

Estado de Situación de la Estrategia Financiera para la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción al 2020

Resumen Ejecutivo

El Estado ecuatoriano, motivado por la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción – ENBPA (2015), buscando alcanzar los compromisos globales y en su ánimo por lograr los objetivos nacionales respecto a la gestión de la biodiversidad, diseñó un plan estratégico que articulaba la reorientación del gasto público y mejoramiento en calidad de la inversión en materia de diversidad biológica, incrementar inversiones a través de la movilización de recursos financieros desde el sector público y privado, así como aquellos flujos de financiamiento que provienen de la cooperación internacional.

En un esfuerzo por consolidar una Estrategia de Financiamiento (EFENBPA) para la implementación de la ENBPA, la EFENBPA propone un portafolio de soluciones y mecanismos financieros de distintas fuentes que aportarán al cumplimiento de los objetivos nacionales propuestos para la biodiversidad; sintetiza además una serie de mecanismos financieros, los cuales requieren de actores del sector público y privado que deben trabajar de manera independiente o en conjunto para alcanzar los resultados establecidos en la ENBPA.

La ENBPA busca reducir la brecha financiera vinculada a 9 resultados, priorizando el uso de una estructura lógica, en el corto y mediano, plazo que facilite la implementación por parte de instituciones públicas y privadas.

La EFENBPA se constituye como una herramienta que busca dar solución a 5 retos vinculados al desarrollo:

- Crecimiento en la cobertura de políticas implementadas.
- Mejoramiento en costo-efectividad y eficiencia del gasto público para el sector ambiental.
- Equidad y reducción de la pobreza.
- Garantizar la participación ciudadana y su acceso a información vinculada a asuntos públicos para ejercer un control efectivo y demandar.
- Seguimiento y evaluación

En una relación de la inversión pública y privada (inversiones directas e indirectas) para la gestión de la biodiversidad, se pudo determinar una estimación de las líneas de financiamiento para cada uno de los nueve resultados: para el periodo 2016-2021, el 68.16% del financiamiento es canalizado por el sector público (MAE, MAGAP, INABIO) y desde el sector privado (sector agropecuario y gestión de vida silvestre por instituciones privadas) alcanza el 31,84%. “En este sentido, la Gestión de la Biodiversidad se enfrenta a la paradoja [,] (...) la biodiversidad depende más del financiamiento de otros sectores que del disponible de manera directa” (EFENBPA 2017:21).

La EFENBPA se vincula a 5 ejes que BIOFIN ha propuesto como soluciones que apoyan a la gestión de la biodiversidad de una manera probada:

- Optimización de recursos públicos existentes
- Incremento de gastos indirectos en biodiversidad
- Optimización de mecanismos financieros existentes
- Nuevos mecanismos y recursos financieros
 - Préstamos
 - Fiscal
 - Participaciones de capital
 - Cooperación/ Donaciones
 - Títulos - Valores – Bonos
- Integración de la biodiversidad en la matriz productiva.

Estableciéndose por eje, se observa que un 47,34% de recursos se dirigen a la transformación productiva (base: Préstamos y Participaciones de Capital); el 19,86% de las soluciones son aportes directos a la gestión de la biodiversidad (base: Aportes Fiscales y Participaciones de Capital); un 16,34% al Programa Nacional de Incentivos y Reestructuración del Proyecto Socio Bosque (base: Préstamos y Cooperación) orientado a una transferencia gradual en restauración hacia los GAD, pago por resultados y priorización de inversiones, incidir en inversión de los incentivos recibidos por beneficiarios en proyectos productivos que aporten a su sostenibilidad financiera.

Del total estimado, un 13.02% corresponde al acceso a recursos provenientes de la diversificación de fuentes (Títulos valores, Donaciones, Participaciones de Capital y Fiscales ie., Descentralización de gestión de biodiversidad) y estrategias de acceso a nuevo financiamiento (pago por resultado, compensación, entre otros); el eje uno con el 3,44% se alinea a la optimización de recursos provenientes de fuente fiscal y donaciones.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador estructura una serie de metas a partir de cuatro objetivos principales, de ellos surge una serie de metas nacionales que, en lo posterior, se verán reflejados como los 9 resultados priorizados en la EFENBPA a ser alcanzados.

Tabla 1. Metas priorizadas de la EFENBPA y su progreso según VI Informe de Biodiversidad

Metas	Progreso			
	No hay cambios significativos	Avance pero ritmo insuficiente	Bien encaminada a superar meta	Meta alcanzada
2.1		X		
2.2	X			
3.1		X		
3.3		X		
3.4			X	
5.1			X	
6.1		X		
6.2		X		
9.1			X	
9.5			X	
13.1			X	
14.1			X	
14.2			X	
15.4		X		
17.2			X	
18.2		X		
19.2			X	

Se analizó numéricamente el progreso/ avance de las 9 metas priorizadas, 2 metas agregadas y sus respectivas subdivisiones, se incorporan 17 datos que representan al 100%: se puede apreciar que, hasta la fecha en que se publicó el VI informe, no existían metas que se hayan alcanzado en su totalidad; 9 de ellas (52.94%) se encuentran encaminadas a alcanzar la meta; 7 de las metas (41.18%) avanzan a un ritmo insuficiente y una de las metas (5.8%) no presenta cambios o avances significativos. En valor absoluto se tendría que, del 100% de las metas citadas en la Tabla 1, se ha logrado un 60.25% de avance.

Medidas y Acciones 2014-2018 priorizadas en función de la EFENBPA

Del VI Informe de Biodiversidad también es factible obtener información que describe avances alrededor de las Medidas y Acciones que han sido tomadas, o que estarían aún pendientes de concretarse, para el periodo 2014 - 2018 respecto a la gestión de la diversidad biológica; de lo allí descrito, se han priorizado 8 medidas y la efectividad que se considera pertinente por su vinculación a la Estrategia Financiera.

Indicador del VI Informe de Biodiversidad (Medidas y Acciones)

Efectividad de medida:

- Efectiva

- Parcialmente efectiva
- Bajo implementación activa
- Bajo implementación activa y parcialmente efectiva
- En Planificación/Implementación inicial

Tabla 2. Resumen de Medidas y Acciones priorizadas según vinculación con EFENBPA

Efectividad de Medida					
Medida	Efectiva	Parcialmente efectiva	Bajo implementación activa	Bajo implementación activa y parcialmente efectiva	En Planificación/Implementación inicial
5		X			
6	X				
15				X	
16				X	
36			X		
46					X
47		X			
60				X	

En función de las medidas y acciones 2014-2018, se reportan avances de diferente nivel de implementación; en suma, el nivel de desarrollo de las mismas está condicionado, en general, por restricciones presupuestarias, problemas de sostenibilidad financiera, falta de involucramiento de actores locales, del sector privado y de la banca, incluso la alta rotación de personal técnico y de autoridades ponen en riesgo la ejecución de programas relacionados con las medidas y acciones propuestas para la gestión de la Biodiversidad.

Estado de Situación de la Estrategia Financiera para la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción al 2020

El presente estudio inicia un breve análisis cualitativo y general de los avances e información que comparten o reportan expertos vinculados a la estructuración del instrumento “Estrategia Financieras para Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción-EFENBPA” y los técnicos o especialistas institucionales que están encargados del seguimiento e implementación de dicho documento y sus soluciones financieras.

En términos metodológicos, posterior a la revisión documental, se estableció un mapeo de actores institucionales, de ellos se obtuvieron los nombres de un grupo de actores, a los que se denominó expertos y que incluye:

- Personal que formó parte del MAE y que aportó en la construcción de la EFENBPA.
- Consultor a cargo del desarrollo de la EFENBPA.
- Consultor responsable de levantar el reporte del VI informe Nacional
- Experto BIOFIN que estuvo vinculado a la elaboración de la EFENBPA.

A través del Director Nacional de Biodiversidad (e), se establecieron las unidades y técnicos dentro del MAE que aportaron con información en torno al conocimiento de la EFENBPA, su aplicación y avances.

La aproximación en este análisis es que a partir del cuestionario se pueda detectar la familiaridad del entrevistado con la EFENBPA, determinar el grado de apropiación y uso que ha tenido la herramienta en la institucionalidad (pública y/o privada) y determinar si dicha Estrategia Financiera es un elemento que ha sido utilizado para la toma de decisiones o su inclusión en la planificación respecto a la generación de recursos financieros para la gestión de la biodiversidad en el Ecuador.

Conclusiones

Luego de la revisión documental respecto a la ENBPA, la EFENBPA, la información vinculada, el análisis en función a los avances reportados en el VI informe Nacional de Biodiversidad y la información reportada por el grupo de expertos y técnicos vinculados a la gestión de la biodiversidad en el Ecuador, se mencionan las siguientes:

- Respecto al grupo de técnicos entrevistados, se recalca nula apropiación de la EFENBPA por parte del MAE y demás instituciones públicas, principalmente por:
 - Falta de difusión (de responsables) y un desconocimiento dentro del MAE de las soluciones financieras y sus actores, por fuera de los instrumentos tradicionales.
 - Falta de institucionalidad, alta rotación de servidores públicos y autoridades.
- Se coincide en que no ha existido un real empoderamiento de la Estrategia Financiera a niveles sectorial e intersectorial, y es concreta la idea de que el punto focal de la ENBPA debería ser la Dirección Nacional de Biodiversidad-DNB, dentro de la Subsecretaría de Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente.
- Se puede observar que, hasta la fecha de publicación del VI Informe, el Ecuador no ha institucionalizado el uso del Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional, así como tampoco la implementación del Clasificador Ordenador del Gasto en Políticas Ambientales.
- Respecto a los programas de incentivos, han incorporado avances importantes, pero por razones presupuestarias, el Programa Socio Bosque no ha alcanzado a cubrir las metas propuestas; en el mismo marco, se reporta avance inicial en la estructuración de líneas de crédito verde y el fortalecimiento de la Agenda de Transformación Productiva.
- En el marco de la bioindustria, se ha consolidado un marco normativo como aporte al cambio de la matriz productiva y la sustitución de importaciones, pero es un proceso progresivo.
- En cuanto a conservación, el VI Informe Nacional de Biodiversidad reporta que el Ecuador ha aumentado la proporción del territorio continental bajo conservación o manejo ambiental, pero las condiciones económicas por las que atravesaba el país no habrían permitido una mejor ejecución.
- En cuanto al diseño de una Estrategia de Financiamiento Ambiental, esta debería vincular el financiamiento climático y el financiamiento de la calidad ambiental, y todos

estos instrumentos requieren de apoyos institucionales, acuerdos entre actores (tomadores de decisión) y esfuerzos de integración adicionales.

- Respecto a brechas, de un total de USD 2.161 millones, el 83.26 % (USD 1.799 millones) corresponde a recursos adicionales que se demandan a todas las fuentes de financiamiento (fiscal, donaciones, préstamos, participaciones de capital y títulos-valores). Se espera que el 47.84% (USD 789 millones) provenga en su mayoría de préstamos (líneas de crédito con participación de la banca privada) y participaciones de capital. Se requiere la implementación de la EFENBPA para alcanzar las metas financieras propuestas y que al presente reportan avances.
- Según la información recogida (entrevistas y bibliografía), en cuanto a Fuente Fiscal no ha existido un avance de acuerdo a lo establecido en la meta para el periodo analizado (2016-2020). Se concluye en un retroceso de la inversión (reducción sistemática) por parte del Estado hacia la biodiversidad (niveles central y descentralizado) y no se han incentivado/concretado nuevas fuentes de ingresos.
- La percepción de la información registrada por los entrevistados, va hacia un incremento de los recursos de la Cooperación Internacional pero no hacia una reducción de dependencia económica de la misma que, para el presente caso, es el objetivo que tendría esta solución financiera.
- Respecto a Préstamos, podría enunciarse avances relativos en la banca pública al acercar sus líneas de crédito hacia una producción agropecuaria que, en una fase inicial, articulan criterios de sostenibilidad en algunos de sus préstamos; la banca privada ha empezado a ofrecer líneas de crédito verde, en una etapa en construcción en el Ecuador.
- Las Participaciones de Capital, encaminada a través del capital de sociedades está apenas en fase de desarrollo, aún resta mucho para enmarcar la producción de bienes o prestación de servicios a partir de recursos genéticos.
- En los permisos de contrato con fines de investigación, se han identificado varias oportunidades de negocio en el manejo sostenible de recursos genéticos, pero el interés de las empresas se ve afectado por las regulaciones nacionales “sobre todo el Art. 408.
- El marco del mercado bursátil es un proceso que se consolida en el Ecuador, en particular la emisión de papeles valores y titularizaciones; a finales del 2019 con el respaldo y el apoyo técnico y legal de BIOFIN, se logra suscribir un convenio marco entre el MAE y la Bolsa de Valores de Quito, con el fin de habilitar y contar con el respaldo del rector de la política ambiental para la emisión de bonos verdes en el país.
- La coyuntura política y la crisis económica ha obligado al Estado ecuatoriano a optimizar el gasto; la reestructuración de la institucionalidad pública ha sido percibida por el gobierno como una de las herramientas para solucionar la crisis económica, pero es evidente que no contiene criterios ambientales para orientar acciones a favor de la gestión de la biodiversidad.
- El Programa Socio Bosque ha integrado cambios a nivel político-estructural e incorporado a segmentos antes no representados (socio páramo y socio manglar, por ejemplo) y, si bien su desarrollo es importante, no ha logrado alcanzar la sostenibilidad financiera del programa y de los beneficiarios del mismo.
- El crecimiento del FIAS está vinculado a la confianza que ha generado, su estructuración sólida y el formato de trabajo le permite tener un rol más protagónico, ser un ente

financiero activo que, a más de generar rendimientos, apalanca recursos frescos de la cooperación internacional y del sector privado, vinculando incluso recursos provenientes de la Responsabilidad Social Empresarial.

- En cuanto a donaciones, esta meta no ha logrado alcanzarse, la dependencia de los recursos de cooperación es latente en la gestión de la biodiversidad.
- Respecto a créditos, se podría reportar un avance en cuanto al cumplimiento de la meta, pero dista aún la articulación transversal de sistemas de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS) en la mayor parte del sistema financiero privado, 5 de los 23 bancos incluyen créditos verdes y unos pocos incluyen un SARAS (Pichincha, Produbanco, Procredit, Mutualista Pichincha) o lo están construyendo.
- BIOFIN estructuró un análisis del Estado de Situación de las Finanzas Sostenibles en el Ecuador y ha estado impulsando el desarrollo de productos verdes, como un asesor técnico de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA) y motivando transversalización de un SARAS en las operaciones de crédito.
- La banca pública está respaldada por instituciones como el PNUD (a través de ProAmazonía y BIOFIN) y la banca multilateral (BID y CAF principalmente) está construyendo sus guías para la inclusión o aplicación de SARAS y diseño de productos verdes en su cartera crediticia. Por su parte, las Instituciones financieras de la Economía Popular y Solidaria están dialogando respecto a la transversalización de estándares y criterios mínimos de sostenibilidad en sus operaciones de crédito.
- La primera emisión de Bonos Verdes en el Ecuador se dio a través de la Casa de Valores PICAVAL del grupo Banco Pichincha, los recursos obtenidos de la emisión (150 millones de dólares) servirán para inyectar capital a la cartera de créditos verdes que ofrecen a sus clientes. Si bien es un avance, la meta es aún lejana de alcanzarse.
- En el marco general se reportan avances; se han dado pasos importantes en cuanto a la exploración de nuevas fuentes de financiamiento, particularmente en el mercado de valores, un marco en el que BIOFIN apuntaló esfuerzos junto con la Bolsa de Valores de Quito para alcanzar el respaldo del Ministerio de Ambiente y ser testigos de la primera emisión de Bonos Verdes en el País, con la inversión de tres entidades financieras, la Corporación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial (IFC), BID Invest (miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo) y Proparco.
- El cumplimiento o avances, según reporta el VI informe Nacional y la información de entrevistas, coinciden con algunas de las metas o soluciones financieras planteadas en la EFENBPA, esto quizás porque los elementos presentes en la Estrategia Financiera podrían ser parte de una agenda ambiental nacional, disposición a nivel de política pública, un compromiso internacional (CDB), direccionamientos o necesidades institucionales, exigencias del mercado y/o intereses del sector privado vinculados a gestión de la biodiversidad, Cambio Climático, Responsabilidad Social, Esquemas de compensación, carbono neutralidad, entre otros.
- Comprendiendo de antemano que, coyunturalmente, los documentos ENBPA y la EFENBPA fueron estructurados en un momento político, social y económico diferente, las recomendaciones tienden a la necesidad de ajustar y actualizar los documentos mencionados con una visión más crítica, contemplando los cambios institucionales, la situación financiera actual y reajustes político-normativos.

- Los cambios referentes a eliminación o fusión de carteras de Estado son parte de las razones que han dificultado la implementación, seguimiento y apropiación por parte de las instituciones públicas, en referencia a lo sectorial e intersectorial, en la gestión de biodiversidad en el país. La sensibilidad de estos cambios y la alta rotación de autoridades y personal técnico limitan el accionar de herramientas de planificación estratégica.
- Frente a la crisis actual, es muy probable que por las necesidades de financiamiento que tiene el estado, se sacrifique a la biodiversidad, pese a ser considerada un sector estratégico en el Ecuador. La necesidad inmediata de tener recursos financieros puede promover políticas extractivistas y priorizar la explotación de recursos naturales que no permiten avizorar los ingresos que se podrían obtener de la gestión y uso responsable de los recursos naturales
- El Estado de Situación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción, demuestra ser un documento que se ha constituido como una herramienta de trabajo que ha permitido delinear acciones a favor de la gestión de la biodiversidad; su estructura ha resumido una serie de actividades de gran importancia que, de ser implementadas correctamente y en sinergia con los actores públicos y privados, generarán, incluso con excedentes, los recursos necesarios para garantizar la conservación de la diversidad biológica en el Ecuador.
- El uso de la EFENBPA ha estado limitado por múltiples razones ajenas a la calidad o utilidad de la misma, por lo que se dificulta medir el nivel aplicación de sus soluciones financieras; en la práctica, si la apropiación y uso de la herramienta a niveles sectorial e intersectorial representan los indicadores, se puede deducir que su impacto ha sido reducido. En coherencia con la utilidad que ha tenido para varias autoridades, expertos y organizaciones, la Estrategia Financiera se refleja como un instrumento de trabajo y de negociación, que ha permitido acceder a apoyo técnico y económico desde la cooperación internacional y demostrando ser útil para la gestión de la diversidad biológica en el Ecuador.

Una vez contemplada la información pertinente, al respecto de los avances en torno a las soluciones financieras propuestas en la EFENBPA y las metas de la ENBPA, conociendo de antemano las limitaciones o dificultades, los grupos de expertos y técnicos refirieron una serie de recomendaciones que aportaron en la implementación de la EFENB:

- Con base en la información, experiencia y posicionamiento que ha adquirido BIOFIN, una opción podría ser sumarse al movimiento de ONG y sociedad civil que está empezando a discutir escenarios para el modelo de desarrollo postpetrolero, escenarios en los que la biodiversidad está siendo colocada como eje fundamental. En esta coyuntura, la ENB y su estrategia financiera podrían ser herramientas potentes para orientar el diálogo. Cualquier otra línea de trabajo, dadas las condiciones actuales, sería percibido por los actores como secundario y poco trascendente.
- La banca y empresa privada, son sectores que generan presión en la biodiversidad, todos los sectores que generan impacto deben involucrarse (silvicultura, minería, agricultura, el turismo mal manejado, manufactura, sector de productos primarios). En la COP de

Egipto se realizó un llamado de atención del más alto nivel para esos sectores y su involucramiento.

- La crisis económica y sanitaria, debe ser aprovechada para instalar la necesidad de financiamiento para la biodiversidad. No tiene sentido competir por recursos escasos; sino brindar soluciones efectivas que ayuden a la captación de recursos orientados a mejorar la calidad de vida a nivel local, fomentar acciones de economía circular, promover emprendimientos amigables con la naturaleza y, a la par, generar una fuerte presión mediática que posicione la necesidad de precautelar el equilibrio entre el hombre y la naturaleza.
- Definir claramente actores y sus roles respecto a la EFENBPA.
- Es necesario que el MAE vea en el carbono neutralidad, pago de servicios, compensaciones, pagos de tasas o tarifas por instalaciones dentro de áreas protegidas, hay acciones que se deben agilizar para no depender de los recursos fiscales, deberían cobrarse las tarifas de ingreso como solución financiera
- Existe un análisis institucional pendiente, para distribuir los recursos levantados en función de la biodiversidad y la inversión que debe retornar hacia ella. El problema de los ingresos, por ejemplo, al existir un cobro de tarifas de ingreso a las áreas protegidas va directa a las arcas del Estado y no se retribuyen a las mismas, es necesario un apoyo institucional y normativo para que estas tarifas retornen a las áreas protegidas.
- Se puede, a través del fondeo dispuesto para Cambio Climático, ver una oportunidad para financiar cuestiones vinculadas a gestión de la Biodiversidad.

Si bien la EFENBPA no logró la apropiación sectorial e intersectorial, la misma ha sido utilizada por varias autoridades del MAE (Ministros, viceministros, etc.) y expertos vinculados a la temática que conocen el potencial alcance de la misma y fue manejada como un medio para lograr apalancar recursos de la cooperación internacional o afianzar proyectos vinculados al uso y aprovechamiento de recursos genéticos y la gestión de la biodiversidad en general.

Hasta aquí, el Estado de Situación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción demuestra ser un documento que se ha constituido como una herramienta de trabajo que ha permitido delinear acciones a favor de la gestión de la biodiversidad; su estructura ha resumido una serie de actividades de gran importancia que, de ser implementadas correctamente y en sinergia con los actores públicos y privados, generarán, incluso con excedentes, los recursos necesarios para garantizar la conservación de la diversidad biológica en el Ecuador.

El uso de la herramienta EFENBPA ha estado limitada por múltiples razones ajenas a la calidad o utilidad de la misma, por lo que se dificulta medir el nivel aplicación de sus soluciones financieras; en la práctica, si la apropiación y uso de la herramienta a niveles sectorial e intersectorial representan los indicadores, se puede deducir que su impacto ha sido reducido. En coherencia con la utilidad que ha tenido para varias autoridades, expertos y organizaciones, la Estrategia Financiera se refleja como un instrumento de trabajo y de negociación, que ha permitido acceder a apoyo técnico y económico desde la cooperación internacional y demostrando ser útil para la gestión de la diversidad biológica en el Ecuador.

Recomendaciones y Consideraciones finales

Comprendiendo el alcance intersectorial de la Estrategia Financiera para la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción-EFENBPA, su implementación e impacto deben ser medidos en su capacidad de articular acciones a nivel intersectorial y en función de la aplicación de las soluciones financieras planteadas.

En función de las conclusiones obtenidas a partir de la información recopilada para estructurar un Estado de Situación de la Estrategia Financiera para la Estrategia Nacional de Biodiversidad en su Plan de Acción-EFENBPA, se citan a continuación una serie de recomendaciones que se consideran importantes y en las que BIOFIN-PNUD, en sinergia otros actores del sector privado y la Cooperación Internacional, jugaría un rol activo e importante.

Recomendaciones operativas respecto a la EFENBPA

- Elaborar una estrategia para generar el alineamiento sectorial e intersectorial (público y privado) a políticas de gestión de la diversidad biológica en el Ecuador, se requiere construir una agenda en función de los cambios institucionales y normativos.
- Actualización de la EFENBPA en función de la ENBPA revisada, considerando las coyunturas social, política y económica nacional e internacional e integrando a todos los actores públicos, privados y ONG, para difundir e institucionalizar la Estrategia Financiera y sus actividades.
- Difusión/socialización constante de los instrumentos ENBPA y EFENBPA, su seguimiento y reporte de avances y cumplimiento de metas de forma regular a nivel sectorial e intersectorial para lograr una apropiación de las dos Estrategias (podría conformarse un Comité interinstitucional para Gestión de la Diversidad Biológica).
- Desarrollar/revisar las soluciones financieras de la EFENBPA con actores (públicos y privados) relacionados a las mismas y estructurar hojas de ruta en función de las mismas.
- Generar talleres de capacitación (módulos) y seguimientos focalizados por cada sector en torno a gestión de la biodiversidad, soluciones y metas financieras de manera constante, esto podría reducir pérdida de la información (sobre todo por alta rotación de personal), mantener la temática activa y a los involucrados fijos en alcanzar la meta.
- Se requiere generar reportes intersectoriales que expresen estadística y económicamente el valor de la biodiversidad y los servicios que presta; además, contrastarlos con los ingresos percibidos y potenciales retornos a partir de la aplicación sistemática y gradual de las soluciones financieras.
- Mantener la sinergia de trabajo en torno a la gestión de la Biodiversidad con el sector privado, estimulando la inversión directa, la Responsabilidad Social Empresarial, los esquemas de compensación y la carbono neutralidad.
- Apoyar en estrategias de trabajo conjunto y generación de alianzas sólidas entre el sector público y privado (Fomento de alianzas con Pacto Global, Ceres, etc.)

Recomendaciones de aspectos legales en el marco de la EFENBPA

- Análisis del nuevo ordenamiento institucional del Ecuador (Eliminación, fusión, creación de instituciones públicas).
- Análisis jurídico, levantamiento del ordenamiento jurídico (nuevas leyes, actualizaciones, derogaciones) aplicable a la gestión de la biodiversidad
- Análisis legal en función de marcos habilitantes por soluciones financieras.

Recomendaciones en el sistema financiero en apoyo a metas de la EFENBPA

- Potenciar el desarrollo de guías, según segmento financiero (público y privado), para la inclusión de criterios de sostenibilidad mínimos (Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales).
- Estimular la inclusión en el Mercado Bursátil y en el Sector de Seguros y Reaseguros, la inclusión de criterios de sostenibilidad.
- Desarrollar un análisis transversal y definir una taxonomía de las finanzas ambientales (Cambio Climático, Gestión Ambiental, Biodiversidad, Social, Género, etc.) aplicable para el Ecuador y potenciar el trabajo que desarrolla la Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador.
- Apoyar técnicamente en el desarrollo de carteras de crédito verde que vinculen componentes de biodiversidad a más de líneas de mitigación y adaptación al Cambio Climático (compra de tierras para la conservación, producción orgánica y biodinámica, etc.).
- Estimular la creación de seguros para vida silvestre (daños generados por vida silvestre a la propiedad privada para reducir cacería, asegurar especies emblemáticas en peligro de extinción)
- Estimular la emisión de bonos temáticos, a más de los bonos verdes, se debe indagar en bonos sociales, bonos de sostenibilidad
- Generación de fondos fiduciarios para gestión de la biodiversidad y/o apoyar en la generación de estrategias de capitalización de los existentes (pendiente de capitalización el Fondo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, en estudio la creación del Fondo Público de Gestión Ambiental, búsqueda de nuevos recursos, participaciones de capital y mejoramiento de inversiones, etc.)

En virtud de los avances contemplados en la EFENBPA, aquellas soluciones financieras que demuestran un progreso, caerían dentro de una dinámica coincidente con la alineación de los resultados presentes en la ENBPA que se encuentran en una fase de construcción, y con diferentes niveles de progreso, y en la búsqueda de recursos financieros para la reducción de brechas o mejorar la calidad del gasto en la gestión de la biodiversidad; es importante innovar y recurrir a herramientas que se encuentran en el mercado.

El desarrollo de oportunidades financieras y la búsqueda de recursos económicos son cada vez más urgentes en el país, el Estado ecuatoriano ha tenido que enfrentar un sinnúmero de situaciones complejas (desastres naturales, crisis sanitarias, crisis económica, etc.) que han disminuido los ingresos económicos, es este sentido, el aporte y trabajo del sector público y privado es de vital importancia y se requiere generar alianzas que promuevan el desarrollo de forma sostenible para todos los actores inmersos; a continuación, se citan algunos elementos que podrían ayudar a generar acciones que fomenten la generación de recursos financieros en torno a la gestión de la diversidad biológica en el Ecuador.

Sector Público

El Estado Ecuatoriano en su afán por configurar y optimizar el tamaño del Estado, mediante Decreto Ejecutivo 1007, ordenó la fusión del MAE con SENAGUA, a esta se la puede determinar cómo oportunidad, SENAGUA dentro de su estructura cuenta con la Empresa Pública de Agua (no sostenible financieramente) se podría reconfigurar y establecerse una nueva empresa pública que anexe la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SNAP (33.26 % del

territorio nacional está bajo una categoría de manejo) y además de la gestión del agua (para conservación de cuencas altas y medias y mantenimiento de proyectos multipropósitos).

Los recursos generados podrán alimentar al Fondo Público de Gestión Ambiental; actualmente, se estudia su creación y podrá capitalizarse a través del importe de tasas e importes, tarifas de ingreso a SNAP, multas, tarifas de agua cruda, entre otros (Fondos podrían distribuirse: 70% conservación y 30% fondo de ahorro para emergencias ambientales).

Los recursos del fondo apoyarán las labores de gestión de la biodiversidad, el manejo de las áreas protegidas y particularmente aportará principalmente en la conservación de las cuencas altas y medias; un ejemplo positivo de optimización sería que la focalización de la inversión se realice en territorios o zonas donde hay mayor presión de deforestación o explotación de recursos naturales (minería, cacería ilegal, etc.).

Sector Privado

En virtud de los avances contemplados en la EFENBPA, aquellas soluciones financieras que demuestran un progreso, caerían dentro de una dinámica coincidente con la alineación de los resultados presentes en la ENBPA que se encuentran en una fase de construcción y con diferentes niveles de progreso, tal como ha sido explicado en la sección anterior.

Las soluciones financieras vinculadas a las metas determinadas en la EFENBPA, están asociadas a necesidades reales en cuanto a la gestión de la biodiversidad y las brechas o requerimientos financieros para su conservación. Lo innovador e interesante de la propuesta, es que incluye instrumentos financieros no tradicionales

La versatilidad del mercado ha visto una oportunidad de ser rentable y responsable en términos ambientales y ha configurado herramientas financieras para consolidar líneas de crédito verde, bonos temáticos, titularizaciones verdes y participaciones de capital, buscando fomentar una descarbonización de la economía, financiar una producción más limpia, mitigar las acciones del cambio climático y reducir la huella de carbono.

Un segmento de gran importancia e incidencia respecto a la gestión lo tiene el sector privado, enmarcados en principios de Responsabilidad Social Corporativa-RSC, desde el sector financiero se han venido estableciendo líneas de acción y estructuración de productos verdes para su cartera de clientes.

Es necesario mencionar que, tanto las líneas de crédito y los bonos verdes, están dirigidos hacia líneas asociadas a mitigación y adaptación al Cambio Climático; por esta razón, es necesario realizar un acompañamiento e incidencia progresiva, para alinear parte de los objetivos de estos instrumentos hacia Biodiversidad y esquemas vinculados (Conservación, Compensación, producción y uso sostenible de diversidad biológica).

Un instrumento de financiamiento válido, y de gran importancia a nivel internacional, se enmarca en la emisión y compra-venta de bonos de carbono. En el Ecuador, no es factible constitucionalmente hablar de este mercado (regulado o voluntario); en su defecto, los “Esquemas de compensación y las certificaciones de Carbono Neutralidad” generan un marco de oportunidades para que las empresas, nacionales e internacionales, puedan acogerse a un sistema organizado en sus aspiración por reducir sus huellas de carbono y/o hídrica, además, alcanzar sus certificaciones de carbono neutralidad que incluso en algunos sectores de la industria son medios que vinculan beneficios a nivel ambiental, social y económico. Es

importante, incentivar, apoyar técnicamente y acompañar el proceso hasta su concreción con el involucramiento de los sectores público y privado al igual que la cooperación internacional.

Este esquema se enmarca perfectamente con Políticas de Responsabilidad Social Empresarial y se refleja como una gran oportunidad de generar recursos económicos para la gestión de la biodiversidad, generando recursos particularmente para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas o, en su defecto, a través de la Red de Bosques Privados en un marco de intercambio de bienes y servicios. Esto puede incluir apadrinamientos de especies emblemáticas y conservación de bosques, fomentar cadenas de producción y distribución carbono neutrales (desde origen hasta destino), fondos privados para apoyo a la gestión de la biodiversidad, economía circular (enmarcados o no en políticas de RSC).

En ese marco se estructuró el Fondo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad-FRSS, un precedente regional creado por BIOFIN, su impacto adquirió notoriedad y fue acogido por el Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Empresarial (Red CERES); esta alianza del sector privado aportará, sin duda, en la sostenibilidad financiera de dicho fondo y en su capitalización al contar con el grupo de las mayores empresas (de todos los sectores) afiliadas a CERES. El FRSS se estructura como la estrategia financiera alineada a los esquemas compensación y carbono neutralidad, economía circular y gestión de la biodiversidad. El FRSS se estructura como la estrategia financiera alineada a los esquemas compensación y carbono neutralidad, economía circular y gestión de la biodiversidad y requiere consolidar sus estrategias de capitalización e inversión.

Se requiere un esfuerzo institucional para estructurar los marcos habilitantes vinculados al turismo especializado y científico para apoyo economías locales y generar recursos para la gestión de Biodiversidad (post COVID19 y la crisis económica), incluyendo educación a distancia y turismo virtual (con suscripciones en línea) dirigidos principalmente, pero no limitados, a segmentos de tercera edad, población vulnerable y jóvenes, que habilite, a través de video streaming de alta calidad en tiempo real (o grabaciones), observar procesos naturales de alto impacto mediático (florecimiento de guayacanes, avistamiento de especies animales en peligro de extinción, meditación, ejercicios al aire libre, etc.).

Es importante reivindicar los aportes y vinculación del sector privado en acciones de responsabilidad social y sostenibilidad, existe una mayor participación de empresas privadas en la gestión ambiental, incluyendo políticas de uso y consumo responsable, ecoeficiencia, gestión de residuos y educación ambiental y, actualmente, se ajustan a normativas de carbono neutralidad, se involucran en esquemas de compensación y están liderando procesos de economía circular.

Preparado por:

Jorge Vargas G.

Consultor BIOFIN

Jorgevg77@hotmail.com

